

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN", IDENTIFICADO EN LOS REGISTROS DE LA FIDUCIARIA BAJO EL NÚMERO 73630-4, CELEBRADA A LAS 13:00 HORAS DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO, SITA EN CENTRO DE CONVENCIONES "YUCATÁN SIGLO XXI" CALLE 5-B NÚMERO 293 POR 60 DE LA COLONIA REVOLUCIÓN, C.P. 97118, DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, siendo las **13:00 horas del día 3 de diciembre del año dos mil diecinueve**, se reunieron, las siguientes personas:

- I. La **C. Michelle Fridman Hirsch**, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidenta del Comité Técnico y miembro propietario.-----
- II. El **Lic. Mauricio Flores Guillermo**, Director de la Unidad de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas, actuando en suplencia de la Mtra. Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad miembro propietario. -----
- III. El **C. Joaquín Mier y Terán Puerto**, Subsecretario de Promoción, Planeación y Proyectos en representación del Lic. Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de miembro propietario. -----
- IV. El **Lic. Santiago Jesús Massa Ramos** Subdirector general de la Agencia de Administración Fiscal, actuando en suplencia del C.P. Juan Carlos Rosel Flores, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán del Gobierno del Estado, en su calidad de miembro propietario.-----
- V. El **Lic. David Escalante Lombard** en suplencia del Lic. Jaime Esteban Solís Garza, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. (CETUR), en su calidad de miembro propietario.-----
- VI. El **Lic. Héctor José Navarrete Medina**, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY), en su calidad de miembro propietario.-----
- VII. El **Lic. Luis Arturo Herrera Albertos**, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, Asociación Civil, en su calidad de miembro propietario.-----

- VIII. El **Lic. Carlo Bava**, Gerente General del Hotel Hyatt Regency Mérida y Representante de Hoteles de Gran Turismo, en su calidad de miembro propietario.-----
- IX. El **Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega**, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico.-----
- X. El **Lic. Manuel Quintal Franco**, Representante de la Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., en su calidad de invitado.-----
- XI. El **Mtro. Miguel Andrés Hernández Arteaga**, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.-----
- XII. El **Lic. Hernán Castillo Rivas**, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de invitado.-----
- XIII. El **Ing. Enrique Monroy Abunader**, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.-----

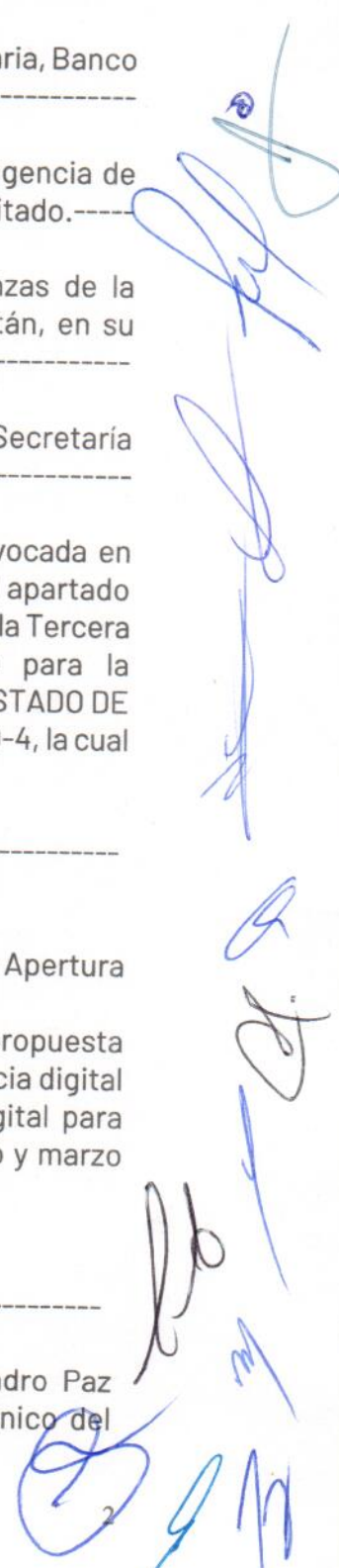
La presente reunión se efectúa, en virtud de haber sido debidamente convocada en tiempo y forma, en términos de lo dispuesto por los numerales 5, 7, 8 y 9 del apartado II.- "Funcionamiento" de la cláusula Décima "COMITÉ TÉCNICO" para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN", identificado en los registros de la Fiduciaria bajo el número 73630-4, la cual se lleva a cabo de conformidad al siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día y Declaratoria de Apertura de Sesión.
- III. Presentación para su consideración y, en su caso aprobación, de la propuesta de reasignación de los rubros "agencia de diseño y publicidad" y "agencia digital y de redes" del Plan Anual de Trabajo 2019, para una Campaña Digital para incrementar la ocupación hotelera en diciembre 2019, enero, febrero y marzo 2020.
- IV. Clausura de la Sesión.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega, en su calidad de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del



Fideicomiso, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y realiza el pase de lista, estando presentes todos los miembros propietarios que integran el Comité Técnico del Fideicomiso de administración e Inversión denominado "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN", identificado en los registros de la Fiduciaria bajo el número 73630-4, y por ende da verificativo de la existencia de quórum legal.-----

En cumplimiento del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega, en su calidad de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso, da lectura y posteriormente, somete a votación la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los miembros propietarios.-----

En tal virtud, se declara formalmente iniciada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN", identificado en los registros de la Fiduciaria bajo el número 73630-4.-----

En desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día y haciendo uso de la palabra la C. Michelle Fridman Hirsch, en su calidad de Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, manifiesta que: derivado de la terminación anticipada de los contratos FIPROTUY/14/2019 celebrado con la persona moral denominada Consultora, Ordenadora y Logística, S. de R.L. de C.V y el contrato FIPROTUY/12/2019 celebrado con la persona moral denominada Nova Qatarsys, S. de R.L. de C.V., resulta necesaria reasignación de los montos autorizados en los rubros "agencia de diseño y publicidad" por la cantidad de **\$1'500,000.00 (Son Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)** y "agencia digital y de redes" por la cantidad de **\$1'500,000.00 (Son Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)** a fin de que se efectúe una Campaña Digital para incrementar la ocupación hotelera en diciembre 2019, enero y febrero 2020.-----

En uso de la voz, el Ing. Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico, procedió a exponer la Propuesta de Estrategia Digital, misma que se anexa a la presente acta como parte integral de la misma, para todos los efectos legales y administrativos a los que hubiere lugar.-----

Seguidamente, después de un breve intercambio de ideas entre los miembros presentes, la C. Michelle Fridman Hirsch, en su calidad de Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso somete a consideración de los miembros del Comité Técnico presentes la aprobación de la reasignación de los rubros "agencia de diseño y publicidad" y "agencia digital y de redes" del Plan Anual de Trabajo 2019 a fin de que se apliquen en la implementación de una Estrategia Digital para incrementar la ocupación hotelera en diciembre 2019, enero, febrero y marzo 2020, misma que es aprobada por unanimidad.-----

A continuación, los miembros del Sector Privado presentan una iniciativa para incluir dentro de la Estrategia Digital para incrementar la ocupación hotelera en diciembre

2019, enero, febrero y marzo 2020, un "Call to Action" que sería presentado posteriormente por los miembros del Sector Privado, con la finalidad de que dicha estrategia digital sea aún más efectiva.-----

Seguidamente, después de un breve intercambio de ideas entre los miembros presentes, la C. Michelle Fridman Hirsch, en su calidad de Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso somete a consideración de los miembros del Comité Técnico presentes la aprobación de la propuesta de inclusión de un "Call to Action" en la Estrategia Digital para incrementar la ocupación hotelera en diciembre 2019, enero, febrero y marzo 2020 que será presentada por los miembros del Sector Privado previo a la contratación del servicio correspondiente, lo cual es aprobado por unanimidad.---

Finalmente, en cumplimiento al **CUARTO PUNTO** del Orden del Día la C. Michelle Fridman Hirsch, en su calidad de Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, declara clausurada la presente sesión, siendo las 14:10 horas del día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman quienes en ella intervinieron. -----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO.- Se aprueban por unanimidad de votos la reasignación de los rubros "agencia de diseño y publicidad" y "agencia digital y de redes" del Plan Anual de Trabajo 2019 a fin de que se apliquen en la implementación de una Estrategia Digital para incrementar la ocupación hotelera en diciembre 2019, enero, febrero y marzo 2020 por un monto de \$3'000,000.00 (Son: Tres millones de pesos 00/100 M.N.)-----

SEGUNDO.- Se acuerda que el Sector Privado presente el "Call to Action" que deberá ser incluido en la Estrategia Digital para incrementar la ocupación hotelera en diciembre 2019, enero, febrero y marzo 2020, previo a la contratación del servicio correspondiente.-----

FIRMAS MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

C. Michelle Fridman Hirsch.

Secretaria de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su doble carácter de Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y miembro propietario.



Lic. Mauricio Flores Guillermo.

Director de la Unidad de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas, actuando en suplencia de la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, y miembro propietario.



C. Joaquín Mier y Terán Puerto.

Subsecretario de Promoción, Planeación y Proyectos en representación del Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de miembro propietario.

Lic. Santiago Jesús Massa Ramos.

Subdirector general de la Agencia de Administración Fiscal, en suplencia del C.P. Juan Carlos Rosel Flores, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, en su calidad de miembro propietario.

Lic. David Escalante Lombard

En suplencia del Lic. Jaime Esteban Solís Garza, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. (CETUR), en su calidad de miembro propietario.

Lic. Héctor José Navarrete Medina

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY), en su calidad de miembro propietario

Lic. Luis Herrera Albertos.

Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, Asociación Civil, en su calidad de miembro propietario.

Lic. Carlo Bava.

Gerente General del Hotel Hyatt Regency Mérida y Representante de los Hoteles de Gran Turismo, en su calidad de miembro propietario.

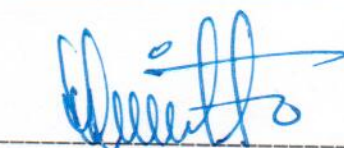
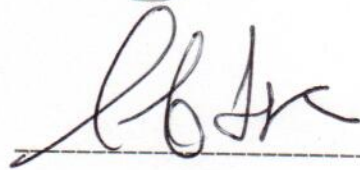
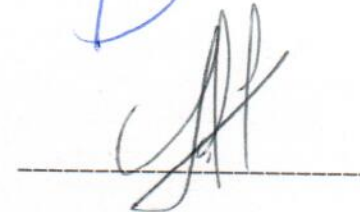
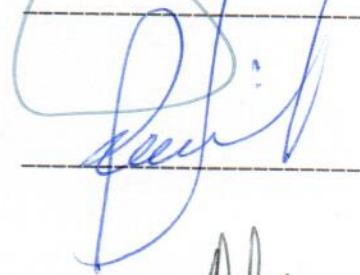
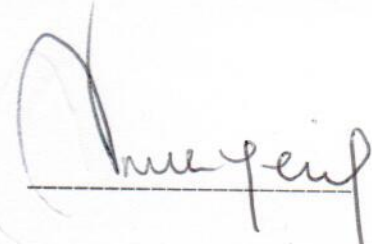
INVITADOS

L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega

Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico y Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.

Lic. Manuel Quintal Franco,

Representante de la Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., en su calidad de invitado



Mtro. Miguel Andrés Hernández Arteaga,

Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado



Lic. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.



Ing. Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico, en su calidad de invitado.



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN", IDENTIFICADO EN LOS REGISTROS DE LA FIDUCIARIA BAJO EL NÚMERO 73630-4, CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

